



69742 - Él tiene SIDA, ¿puede casarse con alguien que tiene su misma enfermedad?

Pregunta

Tengo una pregunta similar a la No. 11137 (Normas sobre casar a la hija con un paciente que tiene SIDA). Yo estoy en una situación similar, pues quiero casarme con una hermana que ha sido diagnosticada con el virus del HIV. En cualquier caso, los niveles del virus presente en ella son tan bajos que son casi indetectables. Ella ha estado casada antes y tiene un hijo de 4 años, y ni su ex-marido ni su hijo han contraído el virus. Sobre casarse con alguien que tiene HIV, yo comprendo que algunos de los eruditos dicen que esto no es permisible, y otros opinan distinto. En su respuesta a la pregunta de arriba usted dice que es permisible dado que las partes son conscientes de ello. Mi pregunta es:

- 1 - ¿Puede ella casarse si las relaciones maritales que mantuvo las tiene son con protección?
- 2 - ¿Puede ella casarse si ambos están de acuerdo en no mantener relaciones sexuales con penetración?
- 3 - ¿Puede un hombre casarse con ella para satisfacer sus derechos como esposa, por complacer a Dios?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En la respuesta a la pregunta No. [11137](#) afirmamos las normas sobre casarse con alguien que tiene SIDA, y dijimos: “Él no debe casarse hasta que le haya explicado la situación y le diga: “Tengo tal y tal enfermedad”. Si luego de eso ellos están de acuerdo, entonces todo está bien, de otra forma el matrimonio no puede seguir adelante, porque si él le oculta su situación a ellos, entonces los ha engañado y estafado, y esta mujer puede transmitir su enfermedad a su marido, o el marido transmitirlo a su esposa, y luego de eso a sus hijos. Pero si ella está de acuerdo en casarse contigo y acepta la voluntad y decreto de Dios, entonces no hay nada de malo en ello”.



No hay nada de malo con el hermano que preguntó sobre casarse con una mujer saludable o enferma, en tanto le expliques detalladamente tu situación médica. Si ellos están de acuerdo y quieres mantener relaciones sexuales, entonces pueden usar condones.

El Dr. 'Abd Allah al-Haqil, a quien yo he consultado y que es el director de la sección de Padecimientos del Estómago en el Colegio Médico de la Universidad Rey Sa'ud, dijo:

“Casarse con un paciente que tiene SIDA es un problema serio, porque la principal causa de contagio de esta enfermedad es el contacto sexual. Usar un condón da un alto grado de protección, pero la otra parte, sea el hombre o la mujer, debe estar completamente consciente de las consecuencias esperadas”. Diario Al-Wátan (La Patria), edición No. 522, 2do año, Martes 21 del mes de Dul Híyyah D.H./5 de Marzo del 2002 D.C.

La vida de casados no es solamente penetración sexual; tú puedes casarte con esta mujer si ambos están de acuerdo en no mantener relaciones sexuales, porque un hombre necesita a una mujer y la mujer necesita al hombre, no sólo en materia sexual. En el matrimonio a cuidados mutuos, mutua protección, gastos compartidos, amor y ayuda, en obediencia a ley divina. El amor de una parte hacia la otra para que luego puedan heredar, puede ser la razón para el matrimonio. Estos matrimonios son válidos ante la ley islámica, aún si no hay contacto sexual.

Basándonos en esto, no hay razón por la cual no debas casarse con esa muchacha si acuerdan no mantener contacto sexual.

La mayoría de los eruditos han afirmado que es permisible para un musulmán casarse durante la etapa final de su enfermedad, si está lúcido mentalmente. En ese caso, ¿qué necesidad puede tener una persona en su situación de penetración sexual?

Le preguntaron al Shéij al-Islam Ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) acerca de una persona enferma que se casó durante su enfermedad, ¿es válido su contrato matrimonial?

Él respondió:

“El matrimonio de una persona enferma es válido, y su esposa puede heredar de él, de acuerdo a



la mayoría de los eruditos entre los compañeros del Profeta y sus discípulos, y ella sólo tiene derecho a una dote como el de sus pares; no tiene derecho a más que eso, de acuerdo al consenso de los eruditos". Fin de la cita de Fatáwa al-Kubra, 3/99.

Y Allah sabe más.